

**REF: APRUEBA PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, E IDENTIFICA PERSONAL QUE SEÑALA EL ARTICULO 14 DEL DS N°661/2024 QUE APRUEBA REGLAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS.**

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N°18.410, Orgánica de SEC, artículo 7°, letra e); en el D.F.L. N°1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.796, sobre presupuesto para el sector público correspondiente al año 2026, la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; su Reglamento aprobado mediante el D.S. N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, sobre trámite toma de razón.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el nuevo Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el referido Decreto N° 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, señala en el artículo 14, lo siguiente: “Inhabilidad del personal que participa en un procedimiento de compra determinado por la Entidad. Para efectos del inciso tercero del artículo 35 quáter de la Ley de Compras, la jefatura superior de la Entidad correspondiente deberá emitir, **a más tardar el 31 de enero de cada año, una resolución** que identifique al personal señalado en el numeral 2 y 5 del artículo anterior que participa en los procedimientos de contratación. Asimismo, deberá identificar a todos quienes poseen perfil de Comprador o Supervisor en el Sistema de Información. Respecto de tales personas se determinará la prohibición a la que refiere la señalada disposición. La resolución respectiva deberá registrarse en conjunto con el Plan Anual de Compras y Contrataciones en el Sistema de Información”.

2. Que, el artículo 13 del Reglamento de la Ley N° 19.886, dentro del personal que participa en un proceso de compra y ejecución contractual, menciona en su numeral 2 a los participantes de la Unidad de Compra o Unidad equivalente, entendiéndose por tales a la o las personas que integran la Unidad de Compra respectiva e intervienen en los procesos de compra, y en su numeral 5 a los Administradores de Contrato, entendiéndose por tales a las personas que realizan todas las gestiones del contrato.

3. Que, en virtud de lo precedente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por Decreto N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante la dictación del presente acto administrativo, informa la nómina de los funcionarios que poseen el perfil de Comprador o de Supervisor en el Sistema de Información de Mercado Público; a los participantes de las unidades de compra de esta Superintendencia; y los funcionarios de la institución que actúan en calidad de Administradores de Contrato.

4. Que, la Dirección de Compras y Contratación Pública, en su Directiva N°6 sobre “Plan Anual de Compras” de enero de 2007, establece orientaciones específicas para la elaboración de este instrumento de gestión de la administración pública.



5. Que, para dar cumplimiento a las exigencias normativas y administrativas en la materia, se mantiene publicado en la Intranet Institucional el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, aprobado por Resolución N° 35.817 de fecha 29 de octubre de 2025 y, “Difunde Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles”.

**RESUELVO:**

1. **APRUEBASE** el plan Anual de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles año 2026, por un monto total de \$1.505.410.809, (Mil quinientos cinco millones cuatrocientos diez mil ochocientos nueve pesos.), el cual deberá ser publicado en la Plataforma de Licitaciones, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) del Sistema de Compras y Contratación de bienes y servicios del Sector Público, de acuerdo al siguiente detalle;

Plan de Compras – SEC 2026

Nº	Unidad de Compras	Fondo Presupuestario	Nombre del Proyecto o Adquisición	Monto Estimado	Mecanismo de Compras	Mes de ejecutar el bien o servicio
1	Departamento de Informática	Fondos SEC	Seguridad página web Institucional	\$ 6.280.000	Convenio Marco	Enero
2	Departamento de Informática	Fondos SEC	Licenciamiento y Servicio de Soporte para Bitdefender Gravityone Ultra	\$ 12.308.230	Licitación	Marzo
3	Departamento de Informática	Fondos SEC	Renovación de contrato ORACLE N° 1.812.122	\$ 51.206.770	Compra Directa por Proveedor Único	Enero
4	Departamento de Informática	Fondos SEC	Renovación de contrato ORACLE N° 6.386.047	\$ 65.031.854	Compra Directa por Proveedor Único	Enero
5	Departamento de Informática	Fondos SEC	Renovación de contrato ORACLE N° 6.566.749	\$ 7.000.000	Compra Directa por Proveedor Único	Febrero
6	Unidad de Sostenibilidad Energética	Fondos Extrapresupuestarios	Convenio SEC - Ministerio Energía/ Electromovilidad	\$ 201.000.000	Licitación /Convenio Marco/Trato Directo/Compra Ágil	Diciembre
7	Departamento de Experiencia Ciudadana	Fondos SEC	Servicio de Soporte y Mantenimiento Evolutiva para la Plataforma ORACLE Rightnow año 2026	\$ 59.563.155	Convenio Marco	Octubre
8	Departamento de Experiencia Ciudadana	Fondos SEC	Servicio de Renovación de Licencias de plataforma Oracle RightNow 2026	\$ 170.000.000	Licitación	Octubre
9	Departamento de Experiencia Ciudadana	Fondos SEC	Servicio de Mensajería a Través del Uso de Chatbot para Sec.	\$ 60.000.000	Licitación	Enero
10	Departamento de Experiencia Ciudadana	Fondos SEC	Carga de cilindro de gas licuado de 15 kg.	\$ 100.000	Convenio Marco	Marzo



Nº	Unidad de Compras	Fondo Presupuestario	Nombre del Proyecto o Adquisición	Monto Estimado	Mecanismo de Compras	Mes de ejecutar el bien o servicio
11	Departamento de Experiencia Ciudadana	Fondos SEC	Incorporación de un número 600 + 60 canales digitales	\$ 1.500.000	Licitación	Abril
12	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Combustible Vehículos Institucionales	\$ 40.000.000	Convenio Marco	Marzo
13	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 7.000.000	Compra ágil	Mayo
14	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Mantenición vehículos institucionales	\$ 10.500.000	Compra ágil	Diciembre
15	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Mantenciones Varias	\$ 5.000.000	Trato Directo / Compra Ágil/ Licitaciones	Diciembre
16	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Pasajes Aéreos	\$ 15.000.000	Convenio Marco	Diciembre
17	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Materiales e Insumos de Aseo	\$ 1.000.000	Compra ágil	Septiembre
18	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Materiales e Insumos de oficina	\$ 1.000.000	Compra ágil	Octubre
19	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Publicaciones Diario oficial	\$ 6.000.000	trato directo	Septiembre
20	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Vehículos institucionales	\$ 81.341.000	Convenio Marco	Marzo
21	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Mobiliario	\$ 5.940.000	Convenio Marco	Marzo
22	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Compra Coordinada Telefonía Móvil	\$ 11.000.000	Compra Coordinada	Abril
23	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Plantas y maceteros	\$ 13.000.000	Licitación	Octubre
24	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Firma Electrónica	\$ 5.000.000	trato directo	Septiembre
25	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Servicio de radio taxi funcionarios	\$ 2.500.000	Compra ágil	Marzo
26	Subdepartamento de Administración	Fondos SEC	Sanitización y desinfección, Desratización DR	\$ 6.000.000	Compra ágil	Noviembre
27	Unidad de Comunicaciones	Fondos SEC	Renovación de 5 licencias Adobe Creative Cloud.	\$ 4.000.000	Compra ágil	Abril
28	Unidad de Comunicaciones	Fondos SEC	Servicio Monitoreo de prensa	\$ 26.560.800	Licitación	Mayo
29	Unidad de Personal	Fondos SEC	Plan Anual de Capacitación	\$ 95.890.000	Trato Directo / Compra Ágil/ Licitaciones	Noviembre
30	Unidad de Personal	Fondos SEC	Servicios de Mantenición Anual Sistemas CEGE	\$ 40.000.000	Trato Directo	Junio
31	Unidad de Personal	Fondos SEC	Evaluaciones Psicolaborales Cargo Profesional	\$ 6.700.000	Compra ágil	Enero
32	Departamento de Normas y Estudios	Fondos SEC	Servicio de Email Marketing Benchmark	\$ 3.800.000	Convenio Marco	Abril
33	Departamento de Normas y Estudios	Fondos SEC	Plataformas IA	\$ 27.000.000	Licitación /Convenio Marco/Trato Directo/Compra Ágil	Diciembre



Caso:2405818 Acción:4152949 Documento:4900657  
V°B° SGP/RA./CMC/PFM/NMM

Nº	Unidad de Compras	Fondo Presupuestario	Nombre del Proyecto o Adquisición	Monto Estimado	Mecanismo de Compras	Mes de ejecutar el bien o servicio
34	Unidad de Sostenibilidad Energética	Fondos Extrapresupuestarios	Convenio SEC - Ministerio Energía/ ERNC	\$ 310.000.000	Licitación /Convenio Marco/Trato Directo/Compra Ágil	Diciembre
35	División Ingeniería en Combustibles	Fondos Extrapresupuestarios	Convenio SEC - Ministerio de Economía/Hidrógeno	\$ 2.659.976	Licitación /Convenio Marco/Trato Directo/Compra Ágil	Diciembre
36	División Ingeniería en Combustibles	Fondos Extrapresupuestarios	Convenio SEC - Ministerio de Energía/Hidrógeno	\$26.000.000	Licitación /Convenio Marco/Trato Directo/Compra Ágil	Diciembre
37	División Ingeniería en Combustibles	Fondos SEC	Retiro combustible contaminado	\$ 100.000	Trato Directo	Noviembre
38	División Ingeniería en Combustibles	Fondos SEC	Servicio de mantención preventiva equipos departamento técnico de combustibles	\$ 3.000.000	Trato Directo	Diciembre
39	División Ingeniería en Electricidad	Fondos SEC	Estudio para analizar los Costos de Explotación 2027	\$ 23.000.000	Licitación	Junio
40	Departamento de Experiencia Ciudadana	Fondos SEC	Subsidio Eléctrico	\$ 121.089.000	Licitación	Marzo

**2. DÉJASE CONSTANCIA**, que de conformidad a lo dispuesto en los artículos N°169 del Decreto Supremo N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, el Plan Anual de Compras, aprobado por el presente acto administrativo, podrá fundadamente modificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones en cualquier oportunidad, de conformidad a las instrucciones generales que dicte la Dirección de Compras.

**3. INFÓRMESE** la nómina de los funcionarios de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que poseen el perfil de Comprador o de Supervisor en el Sistema de Información de Mercado Público y los funcionarios que actúan en calidad de Administradores de Contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 19.886:

a) Participantes de las Unidades de Compras:

Nombre de Usuario	Perfil	Unidad de Compra
Rossana Agurto León	Supervisor	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios
Williams Rebolledo Rain	Supervisor	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios
Juan Carlos Valenzuela Moreno	Supervisor	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios
Sofía Cecilia Pérez Rasse	Operador	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios
Luis Toro Cofré	Operador	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios



Caso:2405818 Acción:4152949 Documento:4900657  
V°B° SGP/RA./CMC/PFM/NMM

b) Administradores de Contratos

Nombre Administrador de Contrato	Unidad de Compra
Rossana Agurto León	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios
Williams Rebolledo Rain	Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Fondos Extrapresupuestarios

4. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en la Plataforma de Licitaciones ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)) del Sistema de Compras y Contratación de bienes y servicios del Sector Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.**

MARTA CABEZA VARGAS  
Superintendente de Electricidad y Combustibles



Caso:2405818 Acción:4152949 Documento:4900657  
V°B° SGP/RA./CMC/PFM/NMM